INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2008 DE NEGOCIOS Y COMERCIO NESCO S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

Me es grato poner a su consideración el informe de Gerencia del año 2008, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El año 2008, aunque el 6,5 % de crecimiento a nivel país es uno de los mejores de los últimos años, no es menos cierto que la crisis económica mundial ya nos está afectando. La señal más clara es el sector petrolero que llegó en su mejor momento a \$ 147 por barril, y que a finales de año, después de una brusca caída cerró a menos de \$30.

De igual manera se siente una falta de fuentes de trabajo en todos los sectores, debido a que las exportaciones y las importaciones han bajado significativamente por las nuevas reglas dictadas para nuestro comercio exterior, dando paso a la cadena de desempleo, reducción en los depósitos bancarios, baja del sector de la construcción, cortes considerables en los presupuestos operativos industriales y comerciales, poca inversión extranjera y escaso consumo nacional de bienes y servicios.

Los inmigrantes también han reducido sus remesas, pues la crisis es a nivel mundial y la falta de trabajo también se siente en otros países. Otro de los signos preocupantes es la gran brecha fiscal que tenemos, con un presupuesto que ha crecido notablemente y que no encuentra recursos suficientes para poder cumplirlo.

Por otra parte se nos viene un año lamentablemente político, con elecciones que marcarán el panorama de inestabilidad e inseguridad que siempre sobrevienen a estos menesteres que poco se interesan por el bienestar colectivo, las fuentes de trabajo y un verdadero sistema de paz para poder crear y hacer mejor las cosas.

Consecuentemente con todos estos acontecimientos, la Compañia no ha desarrollado operaciones comerciales durante este período, y lamentablemente creo que no podrá hacerlo hasta que se defina claramente cual será el marco legal en el que actuaremos las compañias y todas las actividades tanto en el ámbito comercial y judicial.

Los exportadores del exterior que estaban abiertas a las negociaciones, han cambiado su apertura por una posición de expectativa por saber que sucederá en el turbir edonómico de nuestro país, especialmente después de la moratoria de nuestra deuda externa..

La Compañía se encuentra al día en el pago de impuestos y aportes a las entidades gremiales. De igual manera se han enviado todos los informes que solicitan en la actualidad las entidades de control, por lo que las operaciones comerciales se podrán iniciar en el momento que creamos oportuno.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas, por la confianza en mi depositada en este nuevo período.

Muy atentamente,

Jorge Haro Romero.
GERENTE.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANÍAS
3 0 ABR. 2009
OFFICACIOR 3
CAPEIPI